VERIFICACION PRELIMINAR DE DOCUMENTOS HABILITANTES DE ORDEN TECNICO

SELECCCION MÍNIMA CUANTÍA
INVITACIÓN PÚBLICA SMC- 068 DE 2023

En la ciudad de Villavicencio, a los veintidós (22) días del mes de mayo de 2023, la arquitecta **YIRLEY CARRILLO SALAS,** Arquitecta de la Secretaría de Infraestructura, procede a realizar la verificación de *documentos habilitantes de orden técnico,* en desarrollo del proceso que tiene por objeto**: "ESTUDIOS DE LABORATORIOS PARA LOS PROYECTOS DE MALLA VIAL QUE ADELANTA LA SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA MUNICIPAL, EN EL MUNICIPIO DE VILLAVICENCIO.",** con la finalidad de evaluar la propuesta presentada por:

NOMBRE	C.C./NIT	VALOR DE LA PROPUESTA PRESENTADA	CONDICIONES DEL SOBRE ELECTRONICO EN SECOP II
CIVILCONTROL S.A.S / RL. HENRY VLADIMIR GONZALEZ CAMAÑO	900678888-8	$ 96.000.000	**SITUACION DE LLEGADA**: DENTRO DEL PLAZO **FECHA:** 19/05/2023 **HORA:** 03:10 PM **NOMBRE DE LA OFERTA: SMC- 068 DE 2023**

REQUISITOS HABILITANTES DE ORDEN TECNICO
CAPACIDAD TÉCNICA

De conformidad el procedimiento para verificación de ofertas en contratación de mínima cuantía establecido en el numeral 4 del artículo 2.2.1.2.1.5.2 del Decreto 1082 de 2015, se inicia la evaluación con la propuesta del precio más bajo, en caso de no cumplir con el lleno de los requisitos habilitantes se continuará con el menor valor, así:

CIVILCONTROL S.A.S, identificado con NIT 900678888-8 de Villavicencio, Oferta presentada en SECOP II

FICHA TECNICA DEL BIEN Y/O SERVICIO A CONTRATAR. La ficha técnica de cada uno de los bienes a contratar deberá contener las especificaciones detalladas del bien o servicio a contratar por cada sector solicitante.

ITEM	ESTUDIO	DESCRIPCION	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD
1	ESTUDIOS GEÓTECNICOS (CCP-14 - NSR-10)			
1,1	Estudios Geotécnicos para Cimentaciones para puentes vehicular y/o peatonal	(1 sondeo hasta 15 metros lineales) en cumplimiento de la CPP - 14 -Ensayo de resistencia ensayo SPT y toma de muestras representativas de las diferentes capas para los ensayos de laboratorio -Clasificación (humedad, Granulometría y límites) -Compresión incofinada (muestra inalteradas shelby) - Informe final incluye avalado por especialista en Geotecnia -Perfiles y registro de campo, ubicación nivel freático -pruebas de campo -Ensayos de laboratorio -Análisis de resultados -Capacidad portante -Conclusiones y recomendaciones -Reseña fotográfica, etc.	UN	1,00

1,2	Estudios Geotécnicos para caracterización del subsuelo con equipo Mecánico por Rotación.	(1 sondeo hasta 15 metros lineales) Estudio de suelos en cumplimiento de la norma NSR-10 para categoría MEDIA, donde incluya: Ensayo de resistencia ensayo SPT y toma de muestras representativas de las diferentes capas para los ensayos de laboratorio -Clasificación (humedad, Granulometría y límites) -Compresión incofinada (muestra inalteradas shelby) -Informe final incluye avalado por especialista en Geotecnia -Perfiles y registro de campo, ubicación nivel freático -pruebas de campo -Ensayos de laboratorio -Análisis de resultados -Capacidad portante -Conclusiones y recomendaciones -Reseña fotográfica, etc.	UN	1,00
1,3	Estudios Geotécnicos para caracterización del subsuelo con equipo Mecánico por Percusión - método SPT	(1 sondeo hasta 6 metros lineales) Estudio de suelos en cumplimiento de la norma NSR-10 para categoría BAJA, donde incluya:Ensayo de resistencia ensayo SPT y toma de muestras representativas de las diferentes capas para los ensayos de laboratorio-Clasificación (humedad, Granulometría y límites)-Compresión incofinada (muestra inalteradas shelby)- Informe final incluye avalado por especialista en Geotecnia -Perfiles y registro de campo, ubicación nivel freático-Pruebas de campo-Ensayos de laboratorio-Análisis de resultados-Capacidad portante-Conclusiones y recomendaciones-Reseña fotográfica, etc.	UN	1,00
1,4	Estudios Geotécnicos para Estructuras de Contención con longitudes menores <30m (1 sondeo entre 1 y 2 veces la altura proyectada del muro)		UN	1,00
1,5	Densidades de campo (Método del cono y la arena)		UN	1,00
2	**ESTUDIO DE SUELOS PARA VIAS**			
2,1	Apique en suelos granular o fino - 1,50m,	-Toma de CBR Inalterado -Penetración de CBR inalterado o remoldeado con y sin inmersion -Ensayos de clasificación por apique	UN	1,00
2,2	Penetrómetro dinámico de cono (PDC)	Apiques en suelos sobre vía con toma de demuestras, ensayo de penetrómetro dinámico de cono (PDC) y caracterización de material de cada capa encontrada	UN	1,00
2,3	Caracterización completa de los agregados pétreos de acuerdo a la especificaciones INVIAS 2022	Incluye desgaste en la máquina de los ángeles -Degradación por abrasión en el equipo Micro-Deval -Pérdida en ensayos de solidez en sulfatos -Limite liquido -Índice plástico -Equivalente de arena -Índice de alargamiento y aplanamiento -Caras fracturadas -CBR% se medirá sobre muestras sometidas previamente a cuatro días de inmersión.	UN	1,00
3	**ASFALTICOS - MEZCLAS ASFALTICAS**			
3,1	Extracción de núcleos de carpeta asfáltica 4" pulgadas		UN	1,00
3,2	Toma de briquetas Marshal		UN	1,00
3,3	Estabilidad y flujo Marshal densidad Bulk		UN	1,00
3,4	Extracción de asfalto con centrifuga		UN	1,00

3,5	Ensayo de placa con carga estatica no repetida sobre suelos y capas no tratadas de pavimentos, para emplear en la evaluacion y el diseño de pavimento.	UN	1,00
4	**CONCRETOS**		
4,1	Ensayo a la compresión de cilindros de 4" y 6" pulgadas	UN	1,00
4,2	Extracción de núcleos de concreto hidráulico 3" pulgadas Incluye corte, refrentado y ensayo a compresión.	UN	1,00
4,3	Diseño de Mezcla con dos Agregados	UN	1,00
4,4	Ensayo de determinación del numero de rebote (indice esclerometrico) en el concreto endurecido	UN	1,00
4,5	Ensayo a flexion de vigas	UN	1,00

CONDICIONES TECNICAS: INCLUIR REQUISITOS TECNICOS QUE APLIQUEN DE ACUERDO CON LA ESPECIFICIDAD DEL OBJETO A CONTRATAR

El oferente deberá contar con establecimiento de comercio en el municipio de Villavicencio.

REQUISITO	CUMPLE	NO CUMPLE	NO APLICA	OBSERVACIONES
FICHA TECNICA DEL BIEN O SERVICIO	**X**			El Oferente allega documento denominado Anexo No 6.pdf. el cual cumple con la ficha técnica del servicio solicitado por la entidad en la invitación publica.
CONDICIONES TECNICAS: INCLUIR REQUISITOS TECNICOS QUE APLIQUEN DE ACUERDO CON LA ESPECIFICIDAD DEL OBJETO A CONTRATAR El oferente deberá contar con establecimiento de comercio en el municipio de Villavicencio	**X**			El Oferente allega documento denominado CONDICIONES TECNICAS PROCESO SMC-068 pdf. el cual se evidencia que la persona jurídica principal CIVILCONTROL S.A.S identificado con NIT. 900678888-8 de Villavicencio posee establecimiento de comercio como a continuación se relaciona: Nombre: CIVILCONTROL S.A.S Matrícula No.: 232477 Fecha de Matrícula: ABRIL 27 DE 2012 Último año renovado: 2023 Dirección: CALLE 21 NO. 12 C 03-Olimpico Municipio: Villavicencio, Meta

UN PROFESIONAL EN INGENIERÍA CIVIL CON POSGRADO EN ESTRUCTURAS y aunado a lo anterior, deberá anexar un posgrado con énfasis en geotecnia, con una experiencia general mínima de 20 años contados a partir de la expedición de la tarjeta profesional, de los cuales deberá acreditar como mínimo 3 años de experiencia relacionada con revisión y/o aprobación de ensayos de laboratorio, para lo cual el proponente deberá anexar hoja de vida con los debidos soportes, la experiencia especifica del profesional deberá acreditarse con posterioridad a la obtención del título de posgrado en Geotecnia y en Estructuras. Deberá acreditar que se ha desempeñado como especialista en Geotecnia en al menos un contrato cuyo objeto haya sido o consistido en "Estudios de suelos para la construcción de infraestructura" expedido por la entidad pública contratante.	**x**			El Oferente allega documento denominado CONDICIONES TECNICAS PROCESO SMC-068 pdf. el cual se evidencia: **Hoja de vida** del INGENIERO CIVIL. RODOLFO FELIZZOLA CONTRERAS, Pag.5 a la 18. Hoja de vida (Formato único de Hoja de Vida de la Función Pública, firmada en original). Pag.19 a la 22. **Fotocopia de cedula de ciudadanía.** Pág. 27. **Fotocopia de la Tarjeta Profesional Pág. 25** (Acreditación de la experiencia general). **Antecedentes** fiscales, judiciales y disciplinarios y medidas correctivas. Pag. 47 a la 50 **Diploma y/o acta de pregrado**. Pag 23 y 24. **Diploma y/o acta de posgrado**. Pag 28 y 29 **Certificación de vigencia de la tarjeta profesional,** cuando aplique. (vigente a la fecha del cierre del presente proceso). Pag 26 **Certificaciones laborales** actividades a fines. Pag.30 a la 42 **Carta de compromiso** por la cual el personal profesional y técnico se compromete a realizar las actividades asignadas dentro de la ejecución de los trabajos objeto del futuro contrato, la carta de compromiso deberá presentarse con firma original. Pag 51 De acuerdo con lo anterior, se acredita con sus debidos soportes todos los documentos requeridos.

UN TÉCNICO EN LABORATORIO DE SUELOS con una experiencia general mínima de diez (10) años contados a partir de la fecha de grado, de los cuales deberá acreditar como mínimo tres (3) como técnico en laboratorio, posteriores al diploma de grado. Deberá acreditar que se ha desempeñado como técnico laboratorista en al menos un contrato cuyo objeto haya sido o consistido en "Estudios de suelos para la construcción de infraestructura" expedido por la entidad pública contratante.	**X**			El Oferente allega documento denominado CONDICIONES TECNICAS PROCESO SMC-068 pdf. el cual se evidencia: **Hoja de vida** del Técnico. JHON MIGUEL APONTE HINCAPIE, Pag.52 a la 56. Hoja de vida (Formato único de Hoja de Vida de la Función Pública, firmada en original). Pag.71 a la 84. **Fotocopia de cedula de ciudadanía.** Pág. 75. **Fotocopia de la Tarjeta Profesional** (Acreditación de la experiencia general). N/A. **Antecedentes** fiscales, judiciales y disciplinarios y medidas correctivas. Pag. 78 a la 81. **Diploma y/o acta de pregrado**. N/A. **Diploma y/o acta de posgrado**. N/A. **Certificación de vigencia de la tarjeta profesional,** cuando aplique. (vigente a la fecha del cierre del presente proceso). N/A. **Diploma de grado técnico.** Pág. 57 **Certificaciones laborales** actividades a fines. Pag.64 a la 77. **Carta de compromiso** por la cual el personal profesional y técnico se compromete a realizar las actividades asignadas dentro de la ejecución de los trabajos objeto del futuro contrato, la carta de compromiso deberá presentarse con firma original. Pag 82 De acuerdo con lo anterior, se acredita con sus debidos soportes todos los documentos requeridos.
El proponente debe presentar certificación ISO 9001:2015, con el fin de buscar calidad en la prestación del servicio.	**X**			El Oferente allega documento denominado CONDICIONES TECNICAS PROCESO SMC-068 pdf. Donde anexa certificado ISO 9001:2015 No. CO21/962657, con vigencia desde 15/03/2021 Hasta 14/03/2024.
El proponente deberá presentar certificado de calibración de los equipos emitido por el Organismo Nacional de Acreditación de Colombia – ONAC, junto con la factura de pago de dichos certificados, la fecha de expedición no debe ser mayor a doce (12) meses anteriores a la fecha de cierre del presente proceso.	**x**			El Oferente allega documento denominado FACTURA DE COMPRA Y CERTIFICADO DE CALIBRACION DE LOS TAMICES pdf. Donde relacionan 25 certificados enumerados L-28517-001 al L-28517-025 del 08/03/2023, emitidos por el laboratorio de metodología PINZUAR S.A.S. Nit.800006900.Con FACTURA ELECTRÓNICA DE VENTA No. BFE 10311 de los equipos TAMICES. El Oferente allega documento denominado CERTIFICADO DE CALIBRACION Y FACTURA DE CALIBRACION DE BALANZA,pdf. Donde relaciona certificaciones emitidos el 30/09/2022 por el laboratorio SOLUCIONES DE INGENIERIA PARA ELMANTENIMIENTO INDUSTRIAL DE MAQUINARIA S.A.S Nit. 900.218.791-1.Con FACTURA ELECTRÓNICA DE VENTA No. SML 1219 de los equipos BALANZAS. El Oferente allega documento denominado CERTIFICADO DE CALIBRACION Y FACTURA DE CALIBRACION MAQUINA DE ENSAYOS,pdf. Donde relaciona certificaciones emitidos el 21/03/2023 por el laboratorio SOLUCIONES DE INGENIERIA PARA ELMANTENIMIENTO INDUSTRIAL DE MAQUINARIA

				S.A.S Nit. 900.218.791-1.Con FACTURA ELECTRÓNICA DE VENTA No. SML 1522 de los equipos MAQUINA PARA ENSAYO A COMPRESIÓN. Equipos que se relacionan en la tabla EQUIPOS MINIMOS REQUERIDOS dentro del capitulo 1.3.FICHA Y CONDICIONES TECNICAS ESENCIALES de la invitación publica SMC-068 del 2023. Teniendo en cuenta lo anterior el proponente cumple con las certificaciones requeridas en la invitación publica SMC-068 del 2023.

EXPERIENCIA ACREDITADA

EXPERIENCIA DEL PROPONENTE: REQUISITOS HABILITANTES DE EXPERIENCIA

EXPERIENCIA ESPECÍFICA DEL PROPONENTE: El proponente deberá acreditar dos (02) contrato con entidad Pública y/o privada (liquidado y terminado , esta experiencia se acreditara con copia del contrato, copia de la terminación y/o informe del supervisor), donde se haya ejecutado actividades de: estudios de suelos con exploración del subsuelo mediante perforación mecánica de percusión y perforación mecánica de rotación método SPT en una longitud no menor a 200 metros lineales, que incluya determinación de parámetros geotécnicos para puentes en cumplimiento a la norma CPP-14, y determinación de parámetros geotécnicos para estructuras de acuerdo a la norma NSR-10, determinación de la capacidad portante del suelo, asentamiento, conclusiones y recomendaciones; y donde también se hayan ejecutado actividades de toma de CBR inalterado en una cantidad no menor a 40 apiques incluye penetración del CBR inalterado o remoldeado con y sin inmersión; y cuyo objeto sea igual o similar al de la presente contratación y que sumados su valor sea igual o superior al 100% del presente proceso expresado en SMMLV.

Si la es con Entidad Pública deberá adjuntar la COPIA DEL CONTRATO Y ACTA DE TERMINACIÓN Y/O LIQUIDACIÓN, si es con entidad privada adjuntará COPIA DEL CONTRATO Y CERTIFICADO DE CUMPLIMIENTO O FACTURA; en donde se podrá verificar lo siguiente:

- Número y fecha del contrato
- Nombre de la entidad contratista
- Nombre del contratante
- Objeto del contrato
- Valor del contrato
- Fecha de inicio
- Fecha de terminación

En caso de propuestas presentadas en consorcio o uniones temporales, bastará con que uno de sus integrantes acredite el presente requisito.

Cuando se certifiquen contratos ejecutados realizados bajo la modalidad de consorcio o de unión temporal, EL MUNICIPIO tomará para la evaluación la experiencia, el porcentaje de participación del miembro, en la ejecución del contrato certificado. Por lo anterior, el proponente deberá presentar el documento que acreditó la conformación del consorcio o de la unión temporal, con el fin de determinar el porcentaje de participación del miembro en el contrato, para la evaluación de la experiencia en valor o cuantía, esta será tomada de acuerdo con el porcentaje de participación**.**

REQUISITO	CUMPLE	NO CUMPLE	NO APLICA	OBSERVACIONES
RELACIONADOS CON LA EXPERIENCIA ESPECÍFICA DEL PROPONENTE: El proponente deberá acreditar dos (02) contratos con entidad Pública y/o privada (liquidado y terminado), cuyo objeto sea igual o similar al de la presente contratación y que sumados su valor sea igual o superior al 100% del presente proceso expresado en SMMLV.	x			El oferente allega documentos denominado EXPERIENCIA ACREDITADA.pdf El cual contiene la siguiente información: **CONTRATO SMC-009 de 2022** del 31 de marzo de 2022. CONTRATANTE: MUNICIPIO DE VILLAVICENCIO(META) CONTRATISTA: CIVILCONTROL S.A.S VALOR: $ 84.261.292,00 FECHA DE INICIO: 08/04/2022 FECHA DE TERMINACION: 07/07/2022 ESTADO DEL CONTRATO: totalmente cumplido, ejecutado, terminado y liquidado OBJETO DEL CONTRATO: estudios de laboratorios para los proyectos de malla vial que adelanta la secretaria de infraestructura municipal, en el municipio de Villavicencio **CONTRATO 139 DE 2021 DEL 14 ABRIL 2021** AIM-MC-CS011 DE 2021 CONTRATANTE: AIM (AGENCIA PARA LA INFRAESTRUCTURA DEL META) CONTRATISTA: CIVILCONTROL S.A.S VALOR: $ 44.672.600,00 FECHA DE INICIO: 21/04/2021 FECHA DE TERMINACION: 20/05/2021 ESTADO DEL CONTRATO: totalmente cumplido, ejecutado, terminado y liquidado OBJETO DEL CONTRATO: SERVICIO DE LABORATORIO A MUESTRAS DE SUELOS PARA REALIZAR ESTUDIOS Y DISEÑOS DE INFRAESTRUCTURA PRODUCTIVA PARA LA AGROINDUSTRIA Y LA COMPETITIVIDAD EN EL DEPARTAMENTO DEL META Teniendo en cuenta lo anterior el proponente cumple con la experiencia requerida en la invitación publica SMC-068 del 2023.

CONCLUSION: El Proponente **CIVILCONTROL S.A.S,** identificado con **NIT. 900678888-8** de Villavicencio, se considera técnicamente hábil, toda vez que **CUMPLE** con los requisitos técnicos establecidos en la Invitación Publica SMC-068 de 2023,

Cordialmente,

YIRLEY CARRILLO SALAS
Arquitecta CPS – Secretaría de Infraestructura